



Puerto
Vallarta

Regidores
Sala A

OFICIO: SLRGA/KARG/025/2025.
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN.

C. Regidora María Magdalena Urbina Martínez.

En su calidad de integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidor Christian Omar Bravo Carbajal.

En su calidad de integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria, así como en la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos y a su vez en la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidor Víctor Manuel Bernal Vargas.

En su calidad de presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Derechos Humanos en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidora María de Jesús López Delgado.

En su calidad de presidenta de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidor Luis Jesús Escoto Martínez.

En su calidad de integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

C. Regidora Melissa Marlene Madero Plascencia.

En su calidad de integrante de la Comisión Edilicia Permanente de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades en el H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta.

PRESENTE:

Con fundamento en el artículo 27, 49 Y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 71 fracción VIII, 77, 78, 86, 114 y 119 fracción I del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Social y Organización Comunitaria, en coadyuvancia con las Comisiones Edilicias Permanentes de Derechos Humanos y la propia de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidades del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco. La cual tendrá verificativo el día **miércoles 26 de febrero del 2025, a las 12:00 horas, en el salón de Cabildo**, misma que se sujetará bajo el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.

Segundo. - Lectura y aprobación del Orden del Día.

Tercero. – Análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen que tiene como finalidad resolver la Iniciativa de Acuerdo Edilicio para la **Celebración del Cabildo de la Diversidad en Puerto Vallarta**, que recayó en el **Punto de Acuerdo 025/2024**, para generar el **Mecanismo de Democracia Interactiva** y de representación para la comunidad LGBTQI+ en Puerto Vallarta, Jalisco.

Cuarto. – Asuntos Generales.

Quinto. – Clausura de la Sesión.

En espera de contar con su puntual asistencia, le agradezco de antemano las atenciones brindadas al presente.

ATENTAMENTE

PUERTO VALLARTA, JALISCO, 24 DE FEBRERO DEL 2025

C. LIC. KARLA ALEJANDRA RODRIGUEZ GONZALEZ.
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.

KARG

Ccp. Secretaria General, **Transparencia** y Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco.